

Hermenegildo Lumeras Castro, Don José Lamer-
Dier, Don Andres Blanco Garcia, Don Faustino
Millan Tirado, Don Antonio Guinera Niles, Don
José Maria Callejas tortosa, Don José Janyes y
Prostan, y Don José Frutos Baerq.

Leído el acta de la anterior, el Señor Blanco
hizo uso de la palabra para proponer que se modifi-
fique el acuerdo dando el nombre de Don Eulogio
Soriano a la que hoy es plaza de Santo Domingo,
poniéndolo en otra calle ó plaza nueva ó sin nom-
bre, fundándose en que no es conveniente la varia-
ción acordada, porque siempre será plaza de San-
to Domingo, como lo es desde el siglo catorce, sin que
se consiga perpetuar la memoria del Señor Soriano;
además de que en toda ocasión ha sido opues-
to a tales variaciones, como cuando se mudó el
nombre de la calle de Montijo por el del Poeta
Horquilla..”

El Señor Cañada, como autor de la moción que
motivó el aludido acuerdo, impugnó esta proposición
por considerarla fuera de oportunidad presentada y
porque de aprobarse, sería volver sobre un acuerdo per-
fectamente válido y por unanimidad tomado; de-
biendo tratarse ahora sólo de si el acta expresa ó no
lo tratado y acordado en sesiones anteriores.

Rectificó el Señor Blanco, sosteniendo que con la
modificación que él pide en dicho acuerdo, que no
es revocación lo que solicita, en nada se menosca-
ba la buena memoria del finado Señor Soriano,
y cree estar en su derecho al presentar tal proposición.

Rectificó a su vez el Señor Cañada sosteniendo

